

14 DE ABRIL: LLEGA LA REPUBLICA

No todos los hijos de don Antonio Maura, el colaborador más destacado de Alfonso XIII, manifestaron un muy acendrado fervor alfonsino. Ni Gabriel, monárquico, ni Miguel, republicano, olvidaron los recelos que habían nublado las relaciones entre el rey y su padre, después de 1909. «Mauristas» antes que nada, intentaron reivindicar en sus libros el papel político de don Antonio, condicionado por lo que ellos consideraban arbitrariedades, ingerencias y errores del monarca. Miguel Maura publicó en Méjico, en febrero de 1962, un curioso libro titulado «Así cayó Alfonso XIII», reeditado después en España. Este libro, que matiza o rectifica muchas opiniones sustentadas por los historiadores monárquicos y que constituye un complemento indispensable de la obra de su hermano Gabriel, «Por qué cayó Alfonso XIII» (escrita en colaboración con Fernández Almagro), nos ofrecen el testimonio de un observador privilegiado. En efecto, Miguel Maura pudo ver de cerca y en cierto modo dirigir, asumiendo la representación de la tendencia moderada en el primer Gobierno de la República, gran parte de los acontecimientos que incidieron en la caída de la Monarquía y en la instauración de la «colchoneta» que amortiguó el golpe y evitó una revolución sangrienta, según la imagen del propio Miguel Maura.

La primera ciudad que proclamó la República fue Eibar, que, a las siete de la mañana del 14, izó la bandera tricolor en el Ayuntamiento y, en solemne sesión municipal, su alcalde proclamó el nuevo régimen. Cada hora traía nuevas proclamaciones: Valencia, Sevilla, Oviedo y Zaragoza proclamaron la República en la mañana del 14, en medio de manifestaciones delirantes de júbilo y sin el menor incidente grave.

De entre los ministros, sólo Romanones vio claro que no había un momento que perder. Mientras sus compañeros de Gobierno se esforzaban, cada cual por su lado, en buscar fórmulas de transacción para salir del trance evolutivamente, él, por sí solo, emprendió el camino derecho de poner al rey frente a frente de la verdad desnuda. Para ello utilizó los servicios del dentista del rey, doctor Aguilar, a quien dictó, para que le llevase personalmente a don Alfonso, la siguiente nota:

«Señor: El conde de Romanones me ha llamado para que con toda urgencia transmita a Vuestra Majestad las palabras que van a continuación; los sucesos de esta madrugada hacen temer a los ministros, que la actitud de los republicanos pueda encontrar adhesiones en elementos del Ejército y Fuerza Pública que se nieguen en

momentos de revuelta a emplear las armas contra los perturbadores, se unan a ellos y conviertan en sangrientos los sucesos. Para evitarlo, en opinión del citado ministro, podría V. M. reunir hoy el Consejo para que cada cual tenga la responsabilidad de sus actos, y el mismo reciba la renuncia del rey, para hacer ordenadamente la transmisión de poderes. Así, se haría en su día posible la pronta vuelta a España del rey, por el clamoroso llamamiento de todos. (Sólo como servidor de V. M. cumplo el encargo de la urgente transmisión de las anteriores palabras.)»

No era fácil decir al rey, por vez primera, que tenía que abandonar el campo y salir de España. Está ello dicho en este documento con claridad y hasta con elegancia. Es seguro que éste fue el primer aldabonazo que Alfonso XIII oyó encaminado a ese fin, que debió llegar a sus manos a primeras horas de la mañana, porque, alrededor de las siete, el subsecretario de Gobernación, Mariano Marfil, dignísima persona y funcionario más que ejemplar, ya que no abandonó un sólo instante su puesto durante esas cruciales jornadas, fue llamado por el hilo directo que unía el despacho del ministro con la cámara regia.

Don Alfonso preguntó a Marfil

si era muy nutrida la manifestación que ya en aquella hora tan temprana ocupaba la Puerta del Sol.

Contestó Marfil que todavía no, pero que crecía por momentos.

El breve diálogo entre el rey y don Mariano Marfil siguió exactamente en estos o muy parecidos términos, según me contó el propio subsecretario, unos meses después, en mi casa:

—Y, ¿qué gritan?

—Señor, gritan de todo.

—¿Es verdad que gritan «muera el rey»?

—No es posible señor, saber exactamente lo que dicen, desde aquí no se oye bien.

—Bueno. Pues tienen que cesar esas manifestaciones en seguida. Me importa mucho que en el día de hoy no haya tumulto. Mañana ya será otra cosa. ¿Quién está de guardia en Gobernación?

—El capitán... (No recuerdo su nombre. Se trataba de un capitán laureado, muy adicto al rey.)

—Díle, de mi parte, que salga con sus hombres a la Puerta del Sol y, sin violencia, despeje. Repito que hoy no quiero escándalos en la calle.

—Está bien, señor.

Llamó Marfil al capitán en cuestión y le transmitió la orden del rey. El capitán se cuadró y, sin vacilar un momento, le dijo al subsecretario:

—Dígale a Su Majestad que, por obedecer sus órdenes, estoy dispuesto a salir yo solo a la Puerta del Sol para que las turbas me despedacen si quieren. Pero no puedo ordenar a la fuerza que salga, porque no me obedecerían los soldados.

Llamó Marfil al rey y le comunicó literalmente la respuesta del capitán. Don Alfonso le obligó a repetir las frases de éste y, tras una pausa, dijo:

—Es lo que me quedaba por saber. Gracias, Mariano.

Creo que éste fue el instante en que el rey adoptó la decisión suprema de abandonar España:

Un camino para salir

Breves momentos después, el rey llamó de nuevo a Marfil por el hilo directo:

—Ponte al habla con los gobernadores y entérate del camino que tengo libre para salir

de España. Lo mismo me da por un lado que por otro.

Marfil entra en comunicación con varias autoridades de provincias, y todas le advierten que es peligroso intentarlo, pues la agitación aumenta por momentos.

Al fin, el gobernador de Murcia, propone que, sin entrar en la ciudad, y tomando una carretera que antes de llegar a ella va directa a Cartagena, se gane así el puerto militar, a condición de que se haga rápidamente, porque no sabe cuánto tiempo podrá responder del orden.

Así se lo comunicó Marfil al rey, y éste le encargó que estuviese un coche de escolta de la Guardia Civil, en la plaza de la Armería, a las cuatro de la tarde.

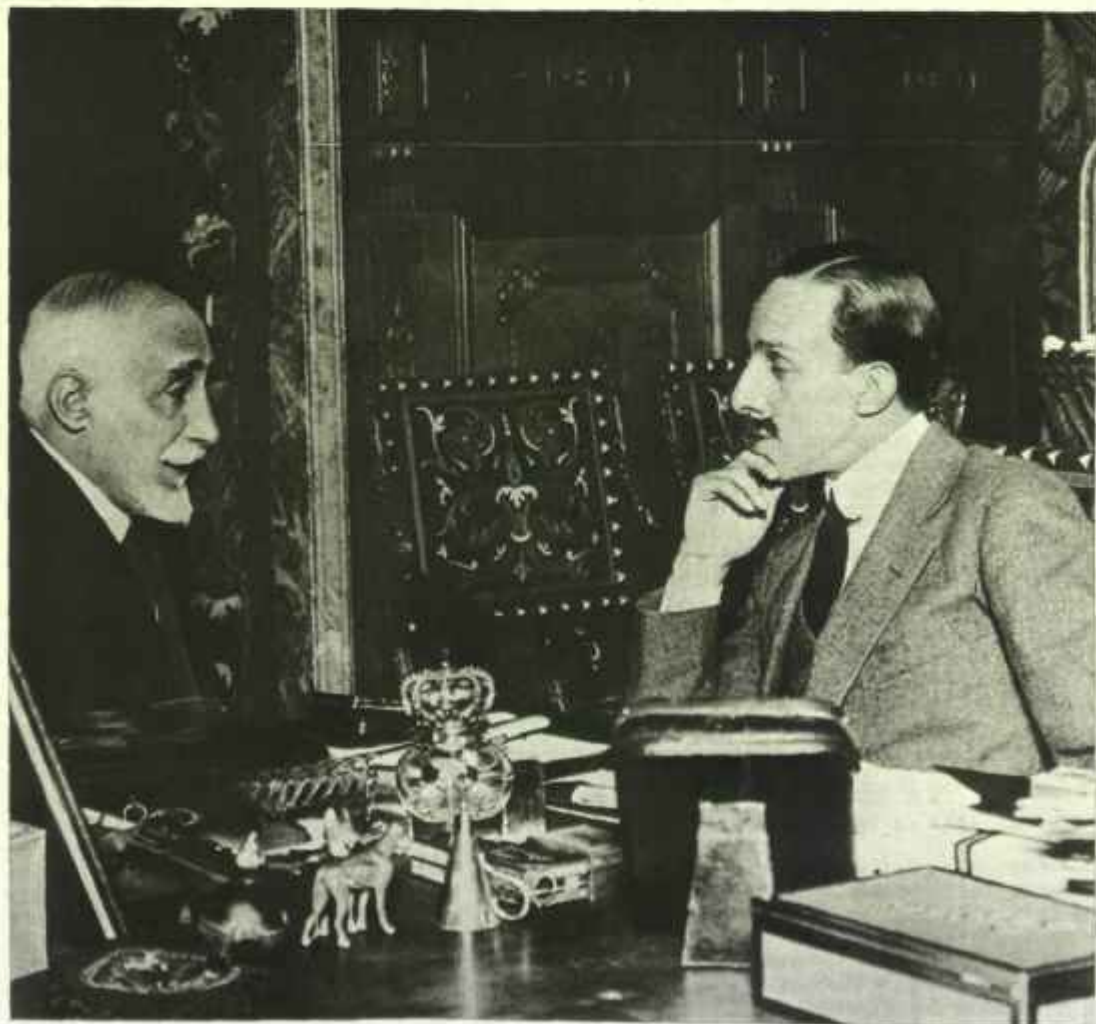
A las 9 volvió Romanones a Palacio, y relata así lo sucedido:

«En los alrededores no se notaba nada anormal. El presidente se hallaba en el des-

pacho de S. M. Entramos y, sin preámbulos, don Alfonso abordó inmediatamente el tema electoral subrayando la derrota. Aznar intentó echar agua al vino y don Alfonso le interrumpió diciendo:

—Déjese de consuelos. No los necesito. Sé cuánto debo saber y mi resolución es inquebrantable. No me olvido que nací rey y que lo soy, y en seguida, rectificando la frase: —Que lo era. Pero hoy, por encima de todo, no olvido que soy español. No hay tiempo que perder; los acontecimientos se precipitan. Y dirigiéndose a mí: —Tú eres quien conoce mejor a Alcalá Zamora, y añadió: —Recuer-

El rey despachando con don Antonio Maura, a la sazón presidente del Consejo de Ministros (mayo de 1918):





Caida la Monarquía, esta fotografía recoge los primeros minutos de la República en el Ministerio de la Gobernación: de izquierda a derecha, Azaña, Albornoz, Alcalá Zamora, Miguel Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Alejandro Lerroux.

do cuando le llevaste como uno de tus secretarios en mi viaje a Canarias. Entonces en el barco comía en la segunda mesa. Precisa que en seguida le veas para cambiar impresiones y convenir los detalles del tránsito de un régimen a otro, y además para precisar lo referente al viaje mío y al de toda mi familia.»

Refiere luego el conde el plan que se trazó a sí mismo en el acto: le «repelía» hablar con Alcalá Zamora en casa de éste, y así combinó la entrevista en terreno neutral, en casa del doctor Marañón, amigo de ambos.

«En breves palabras dije al doctor que en su casa me preparase una entrevista con Alcalá Zamora. Salí para buscarle, dirigiéndome a casa de Miguel Maura, pues sabía que allí estaba reunido todo el Directorio republicano socialista.»

La entrevista en casa de Marañón

Al mediodía y en mi biblioteca, respetada por la multitud, nos hallábamos ocho de los doce miembros del Gobierno Provisional. No pude sino repartir bocadillos de jamón, y ello constituyó el único alimento que tomamos durante aquel día y toda

la noche los miembros del Gobierno que iba a nacer.

A la una y media de la tarde vino Marañón en busca de Alcalá Zamora para la entrevista concertada con el conde de Romanones. Nos explicó, por encima, pues la urgencia no permitía ser más explícito, el objeto de la entrevista que se solicitaba y del que nosotros no teníamos en aquel instante la menor idea. Acordamos que Niceto exigiera, sin paliativos, la salida inmediata de don Alfonso de España, y yo insistí mucho, cerca de Alcalá Zamora, en la necesidad de que el traspaso de poderes, si ellos iban a ser traspasados oficialmente, se hiciera antes de la noche.

Prometió Niceto tenerlo en cuenta y abandonó con Marañón mi casa.

Duró poco su ausencia. A las dos y media estaba de regreso y nos refería la entrevista con el conde a presencia del famoso doctor. Pero dejemos al conde, narrador siempre ameno, relatarla:

«He pasado en mi vida muy malos ratos. Parecido a aquél, ninguno. A mi antiguo secretario le rebosaba la satisfacción por todos los poros. Inmediatamente empezó el diálogo. Le dije que el Gobierno no quería hacer uso de la fuerza, y por eso, lo que pedía era una colaboración con los propios enemi-

gos. Alcalá Zamora me contestó: —Usted me conoce muy bien desde hace muchos años y sabe que no soy hombre capaz de disimular la verdad; por eso no puedo recoger la noble invitación que me formula; la verdad se impone; la batalla está perdida para la Monarquía. No queda otro camino que la inmediata salida del rey renunciando al trono. Lo que a usted le importa es determinar los detalles de su viaje y del de toda la familia real. Es preciso que esta misma tarde, antes de ponerse el sol, emprenda el viaje.»

Coincide este relato con el que Niceto nos hizo a su regreso a mi casa. No tenía, sin embargo, mucha confianza en el exacto cumplimiento de la promesa dada sobre el viaje del rey «antes de la puasta del sol».

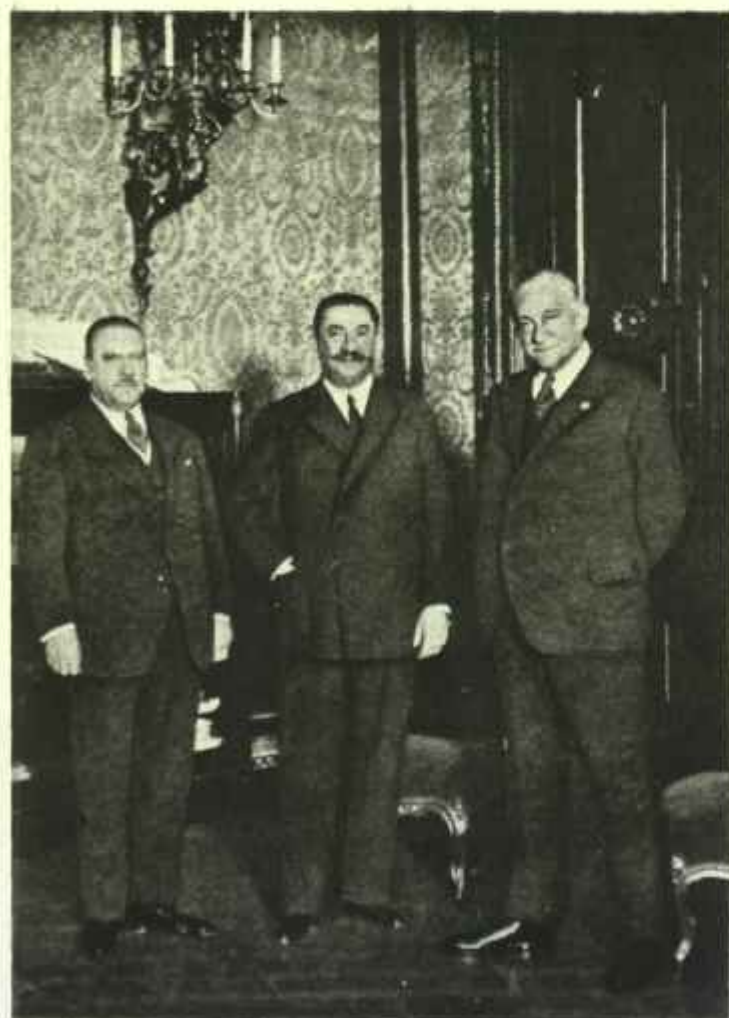
¡A Gobernación!

Continuábamos reunidos en mi casa. Serían las seis cuando, convencido de la inutilidad de mis esfuerzos para convencer a mis compañeros de la urgencia de tomar por nuestra propia cuenta el Poder aquella misma tarde, salí de la biblioteca y, atravesando el vestíbulo, subí los primeros peldaños de la escalera. Desde allí, dirigiéndome al público que llenaba la

“Aquí el ministro de la Gobernación de la República. Ahora mismo entrega usted el mando al presidente del Comité Republicano y, en su defecto, al presidente de la Audiencia”

(Miguel Maura a los gobernadores civiles, el 14 de abril de 1931)

Un documento gráfico que, en la cronología, corresponde a una época anterior al momento recogido por la foto de la página 160, pero que constituye el prólogo de la caída de la Monarquía y la proclamación de la República: Miguel Primo de Rivera acaba de traspasar sus poderes al general Dámaso Berenguer (en el centro) en presencia de un tercer general: Martínez Anido.



planta baja, pregunté en medio de un silencio absoluto:

—¿Estáis dispuestos a venir conmigo a ocupar el Ministerio de la Gobernación?

El criterio fue tal, que mis compañeros salieron precipitadamente de la biblioteca y... ya no pudieron volver a ella, arrastrados por la riada humana tras de mí y de los que conmigo salían a la calle, en busca de los coches.

Cogí el brazo de Largo Caballero, que era el único que había asentido a mi propuesta durante la discusión, y subimos a mi coche.

En la Puerta del Sol, la aglomeración desbordaba ya toda medida imaginable. Las farolas, los tranvías parados en medio de la Plaza, los balcones y los tejados eran ocupados por innumerables racimos humanos. El criterio ensordecía.

Los coches que conducían a mis compañeros tardaron aún en aparecer por la entrada de la Puerta del Sol que da a la calle de Alcalá.

Según luego supe, Azaña, que venía con Casares Quiroga en uno de los últimos, iba refunfuñando malhumorado, diciendo que seríamos ametrallados por la Guardia Civil, que aquello era una locura y llamándose «señorito chulo».

Por fin, llegó mi coche ante la puerta del Ministerio. La puerta estaba cerrada.

En el balcón principal, con gran asombro mío, ondeó de pronto la bandera republicana. Eran Rafael Sánchez Guerra y el que iba a ser subsecretario Manuel Ossorio Florit, que habían entrado poco antes por una puerta de la calle de Pontejos y, al ver que llegábamos, se apresuraron a izar la bandera. Ante la puerta cerrada sólo estábamos Largo Caballero y yo, redondos, claro es, de una masa vociferante que pedía se abriesen las puertas.

De pronto, se abrieron éstas de par en par, y apareció en el zaguán un piquete de la Guardia Civil cerrando el paso. Me cuadré delante de ellos, me descubrí y les dije:

—¡Señores: Paso al Gobierno de la República!

El traspaso de poderes

Los soldados, como si lo hubiesen ensayado previamente, abrieron el paso y, en dos filas, una a cada lado, presentaron armas

Pasamos, saludando Largo Caballero y yo. Al llegar a la escalera principal, subí las escaleras de tres en tres, y fui directamente al despacho del ministro, que conocía bien de antaño. Allí me encontré con Mariano Marfil, amigo de siempre, y, repito, persona más que excelente. No había abandonado su puesto en los tres días transcurridos desde la elecciones, y noche y día había estado al pie del cañón, cumpliendo sus deberes. Me dirigí a él y le dije:

—Amigo Marfil: aquí está usted de más desde este momento.

—Me hago cargo perfectamente de ello y ahora mismo me marcho— y, en efecto, desapareció.

Hubo de salir por la puerta trasera del edificio, porque las demás estaban abarrotadas de público.

Este fue, querido lector, el ceremonial del famoso «trasaso de poderes» que nos habían anunciado los de la acera de enfrente, y que había provocado casi una bostalla en el seno de nuestro Gobierno Provisional. Diez palabras de cada lado bastaron, y en realidad sobraron, para tomar las riendas de un Poder que yacía en el arroyo.

Tomé en el acto el teléfono, y ordené a la central del Ministerio que me fuera dando las provincias según fueran ellas saliendo.

Los demás ministros, que iban llegando con infinitos apuros al Ministerio, se reunieron en el despacho del subsecretario.

En el acto empezó a sonar el teléfono. Uno a uno los gobernadores se ponían al aparato y el diálogo se repetía.

—¿Quién está al aparato? —preguntaba yo imperiosamente.

—Aquí el gobernador —contestaba una voz más o menos serena, según el grado de información del interfecto.

—¿El gobernador de la Monarquía? ¿No es eso?

—¡Claro que sí! —decían unos, muy seguros de su prepotencia; otros, en cambio, vacilantes y como atontados.

—Aquí, el ministro de la Gobernación de la República. Ahora mismo entrega usted el mando al presidente del Comité Republicano, y, en su defecto, al presidente de la Audiencia. Le advierto que le hago responsable personalmente de la menor resistencia y de cualquier demora en cumplir esta orden. ¿Estamos?

Sólo uno, el de Huelva, pareció resistirse. La rociada que recibí de mí, que no fue menguada, bastó para calmarle. El cambio de autoridades de todas las provincias se hizo en menos de tres horas, por teléfono y sin el menor incidente en parte alguna de España. No hubo un solo herido, ni los gobernadores sufrieron el menor vejamen por parte de los republicanos.

El Presidente, dicta la Gaceta del 15

Entretanto, los ministros reunidos en el despacho del subsecretario presenciaban maravillados y absortos cómo nuestro presidente, Niceto Alcalá Zamora, dictaba, uno tras otro, sin la menor vacilación, sin tener ante sí una sola nota, nada más y nada menos, que los siguientes Decretos insertos en la Gaceta de Madrid del día 15, orlada con gran lujo:

Nombrando Presidente del Gobierno Provisional de la República a don Niceto Alcalá Zamora.

Siete Decretos nombrando ministros de Estado, Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Trabajo respectivamente a Lerroux, De los Ríos, Azaña, Casares, Maura, Albornoz y Largo Caballero.

Decreto fijando el Estatuto jurídico del Gobierno.

Decreto concediendo amnistía a todos los delitos políticos, sociales y de imprenta.

Decreto declarando festivo el día 15, y disponiendo que en los años sucesivos sería fiesta nacional el día 14 de abril.

Decreto creando el Ministerio de Comunicaciones.

Decreto nombrando gobernador civil de Madrid a don Eduardo Ortega y Gasset.

Decreto nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo a don Rafael Sánchez Guerra.

Decreto nombrando subsecretario de Gobernación a don Manuel Ossorio Florit.

Decreto nombrando director general de Seguridad a don Carlos Blanco.

Todos estos Decretos, que pueden verse en la Gaceta del 15, fueron dictados, repito, por Niceto a los taquígrafos, tan absortos como el resto de los presentes, sin una nota, de corrido, y sin una falta ni una vacilación.

El caso Alcalá Zamora, en este aspecto, era en verdad excepcionalísimo.

La tarde en el lado monárquico

Suspendamos unos momentos el relato de lo que iba acaeciendo en el lado republicano y vengamos al de enfrente.

Dejamos al conde en la puerta del domicilio de Marañón, tras la «desagradable» entrevista y con el «últimatum» de Niceto aceptado por él. La hora en que había dado fin la entrevista era, exactamente, la de las «dos y cinco de la tarde», según nos lo refirió el doctor Marañón en un artículo que publicó en El Sol con ese título, precisamente. El conde prosigue su relato:

«A las tres retorné a Palacio para dar cuenta al rey de la conversación habida. En la antecámara, tres o cuatro grandes de España que ya comenzaban a acudir al conocer la gravedad de los sucesos.

La conversación con don Alfonso no la olvidaré mientras viva. Se mantuvo en una calma nunca escalofriante. Sereno, cual nunca le había visto, escuchó el relato de mi conversación con el futuro presidente del Gobierno Provisional. Me dijo que había encargado al duque de Maura la redacción de un manifiesto de despedida a la nación.

Marché a Gobernación. Al salir de Gobernación para Palacio, la Puerta del Sol hervía de gente en actitud clamorosa y hostil. Tuvimos que dar largo rodeo para llegar a la Plaza de Oriente. Apenas entramos en el despacho del rey, recibí por teléfono el aviso de que el nuevo Gobierno se había instalado en Gobernación.

El rey permanecía sereno —continúa el conde—, más tranquilo que todos nosotros. En seguida comenzó una discusión bastante viva. Al escuchar don Alfonso que había un ministro que sostenía que se podía resistir, exclamó: Yo no quiero resistir. Por mí no se verterá una sola gota de sangre. A preguntas que formularon varios ministros, el de la Guerra y el de la Gobernación manifestaron que «no existía ya medio alguno de resistencia.»

DIRECCION ADMINISTRACION
Calle del Correo, núm. 31, segundo.
Teléfono núm. 32.222



VENTA DE EJEMPLARES
Ministerio de la Gobernación, plaza Italia.
Número venta, 6.19

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Decreto del Comité político nombrando Presidente del Gobierno provisional de la República a D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Páginas 193 y 194.

Presidencia del Gobierno provisional de la República.

Decreto nombrando Ministro de Estado a don Alejandro Lerroux y García.—Página 194.
Otro ídem Ministro de Justicia a D. Fernando de los Ríos Lerou.—Página 194.
Otro ídem Ministro de la Guerra a D. Manuel Azaña Díez.—Página 194.
Otro ídem Ministro de Marina a D. Santiago Casares Quiroga.—Página 194.
Otro ídem Ministro de la Gobernación a don Miguel Marín Gaxiola.—Página 194.
Otro ídem Ministro de Fomento a D. Alvaro de Albornoz y Llanusa.—Página 194.
Otro ídem Ministro del Empleo a D. Francisco Lerpe Caballero.—Página 194.

Gobierno provisional de la República.

Decreto fijando el Estatuto Jurídico del Gobierno.—Páginas 194 y 195.

Presidencia del Gobierno provisional de la República.

Decreto concediendo amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta.—Página 195.
Otro declarando el día de hoy Fiesta Nacional, y disponiendo que en los años sucesivos lo sea el día 14 del mes actual.—Página 195.
Otro otorgando el Ministerio de Comunicaciones.—Página 195.
Otro nombrando Gobernador Civil de Madrid a D. Eduardo Priggo y Gossio.—Página 195.
Otro ídem Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros a D. Rafael Sánchez Guerra Sáenz.—Página 194.
Otro ídem Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a D. Manuel Ossorio Florit.—Página 194.
Otro ídem Director general de Seguridad a D. Cortés Biltzco y Pérez.—Página 195.
ANEXO ÚNICO.—JULIA.—SORDAS.—ADMINISTRACION POSTAL.—ADMINISTRACION MUNICIPAL.—EUCUTIA.

COMITE POLITICO DE LA REPUBLICA

DECRETO

El Gobierno provisional de la República ha tomado el Poder sin turbación y sin violencia ni oposición protocolaria alguna; es el pueblo quien le ha elevado a la jefatura de

que se halla, y es el quien en toda España le pide acatamiento y le pide de autoridad. En su virtud, el Presidente del Gobierno provisional de la República, como desde este momento la jefatura del Estado con el consentimiento expreso de las fuerzas políticas triunfantes y de la voluntad popular concorde, se ha comprometido a cumplir su deber en la medida de la compatibilidad del Gobierno provisional.

Interpretando el dicho principio de la Na-

(El rey dio el visto bueno al texto redactado por mi hermano y lo firmó, previa una ligera modificación y una tachadura, ambas en el penúltimo párrafo: modificó su comienzo «Para» por «Espero»; y tachó «encargo a un Gobierno que la consulte convocando Cortes Constituyentes», después de «colectiva».)

Sigamos el relato del conde de Romanones:

«Nos despedimos del soberano. Fue un momento de gran emoción. En algunos, las lágrimas asomaron al rostro y hubo quien rompió en sollozos. La última reunión ministerial la tuvimos en el saloncillo japonés y allí se ratificó el acuerdo tomado por el rey, de que el almirante Rivera le acompañase en el viaje.

Todavía no había concluido para mí el recorrido de la calle de la Amargura; el monarca me encargó diera cuenta a la reina de la necesidad de emprender el viaje sin dilación alguna. Fui recorriendo los desiertos salones de Palacio hasta encontrar a la Augusta Señora. Cuando me oyó me dijo: *Es imposible que ni mis hijos ni yo emprendamos el viaje esta noche*. La advertí del peligro que podían correr de pasar la noche en Palacio; pero comprendí también lo fundado de su resistencia.»

El rey se va

A las nueve menos cuarto de la noche salió don Alfonso por la «puerta incógnita», que da al Campo del Moro, abandonando el Palacio Real para siempre.

Se despidió de los que estaban presentes, contadas personas, con un «¡Viva España!», y en automóvil, conducido por él mismo, y acompañado del infante don Alfonso, emprendió el viaje a Cartagena, a tal velocidad, que el de la escolta, un poderoso Hispano-Suiza, le perdió de vista a los pocos minutos y vióse obligado a renunciar al servicio, regresando a Madrid. En otros coches iban el ministro de Marina, almirante Rivera, el duque de Miranda, tres ayudantes y el ayuda de cámara.

A las cuatro de la mañana llegó a Cartagena y, sin detenerse, entró en el Arsenal y embarcó en la falúa del crucero Príncipe Alfonso, que estaba apercebida.

Miguel Maura. («Así cayó Alfonso XIII...». Barcelona, 1962.)

Como gran parte del pueblo español, la «Gaceta de Madrid» se acostó monárquica y se levanta republicana.

Despedida pública y privada

Leyó don Alfonso con voz firme el Manifiesto al país. Este Manifiesto, redactado por el duque de Maura, decía así:

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.

Un rey puede equivocarse y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el rey de todos los españoles y, también, un español. Hallaría medios sobrados para

mantener mis rígidas prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme algún día cuenta rigurosa.

Espero reconocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndole así como única Señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.»

Resumen

Introducción

Un camino para salir

La entrevista en casa de Marañón

¡A Gobernación!

El traspaso de poderes

El Presidente, dicta la Gaceta del 15

La tarde en el lado monárquico

Despedida pública y privada

El rey se va